

# LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN  
calle de Sagasta, número 25, bajos  
TELÉFONO NÚMERO 7

Atenciones á precios convencionales.  
Comunicados á 1 peseta línea.  
No se insertará artículo alguno que no proceda de la redacción  
ó colaboradores ya designados, los cuales deberán remitir los  
trabajos con su firma. No se publican los comunicados.  
No se devuelven los originales.  
No se publica los días siguientes á festivos.

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

LOGROÑO, un mes UNA peseta.—FUERA, trimestre, pago adelantado, en la Administración TRES pesetas.—Cuba y Puerto Rico, semestre DIEZ pesetas.—Países de la Unión Postal y Filipinas, semestre CATORCE pesetas.  
Toda la correspondencia se dirige al Administrador de LA RIOJA.  
Será considerado como suscriptor todo aquel que no devuelva sus números á la Administración del periódico.

Número suelto, 5 céntimos. Atrasado, 10

## H. SANCHEZ OCULISTA

Médico honorario del Hospital provincial  
Consulta de once á una y de tres á cuatro.  
Calle del Mercado, 45, 3.—LOGROÑO

**Mantequilla blanca superior**  
se recibe dos veces á la semana.  
**VIUDA DE H. ARZA**

## INTERESES AGRÍCOLAS

### La filoxera en Navarra

El mayor peligro que podía amenazar al viñedo navarro, la plaga más terrible de la vid, el parásito más temible, lo tenemos ya dentro de casa y, por desgracia, ha comenzado su obra devastadora.

Todas las enfermedades de la vid, todos los accidentes atmosféricos, todos los contratiempos que en el orden natural pueden afectar á la viticultura, no son ni la sombra de esa asoladora plaga que ha aparecido en el término de Arraiza, y en algunas otras comarcas.

La langosta asusta, porque á su voracidad, que destruye los campos en un abrir y cerrar de ojos, une su prodigiosa multiplicación que propaga tan fatal insecto por inmensas extensiones de territorio.

Pues bien; la filoxera es para el viñedo lo que la langosta para los cereales; mejor dicho, es aún más terrible, por cuanto que su extrema pequeñez le hace inapreciable al labrador, que sólo conoce su existencia cuando la planta está ya mortalmente herida y sin remedio.

Esta plaga es, sin disputa, la que más cuidados exige, toda vez, que su propagación es maravillosa y su extinción sólo se obtiene con el empleo de fuertes y dolorosos remedios: no hay otro medio que descepar, destruir los viñedos atacados, cuando no es posible la inmersión.

En Francia ha costado muchos años y muchos sacrificios la reconstrucción del viñedo filoxerado; en Cataluña y en Andalucía se han perdido miles y miles de robadas sembradas de vid, atacadas por ese microscópico parásito, terrible en su al parecer insignificancia y obscuridad, y devastador cual ningún otro.

El viñedo navarro está amenazado de un peligro inmediato si no se adoptan energías medidas de salvación, que ya afortunadamente han iniciado la Diputación y el señor Gobernador civil. En interés de los viticultores está el prestar activo concurso á la defensa de sus intereses, en procurar salvar su propiedad, que al propio tiempo constituye la principal riqueza de Navarra.

Damos la voz de alarma para que la negligencia y el abandono no entreguen nuestros fructíferos viñedos á la voracidad de la filoxera, que no nos cansaremos en repetir, es un enemigo muchísimo mayor que el pedricio, el mildiu, la sequía y los derechos de aduanas, pues, todos esos enemigos de la viticultura y vinicultura no tienen el carácter destructor que esa plaga que mata por completo la vid esparce gérmenes destructores de todas las scepas sembradas á las más grandes distancias de los focos filoxéricos.

Ayuden los pueblos y los propietarios de buena voluntad á los delegados de la Diputación y de ese modo quizás se consiga en breve plazo contener esa aterradora epidemia, que constituye tan grave peligro para la producción vinícola de esta provincia.

## Las insurrecciones indias

Atravesamos el momento peor y menos á propósito para emitir juicio acerca del movimiento insurreccional en la isla de Luzón,

Son escasos todavía los datos suministrados por el cable, y sobre ellos sólo pueden formularse opiniones, más ó menos probables.

La insurrección se ha presentado en tres provincias centrales y bastante pobladas de la isla de Luzón: Manila Cavite y Nueva Ecija, y amenaza estallar, según cablegrama del general Blanco, en otras tres provincias, de la misma isla, también centrales, y densamente pobladas: las de Bulacan, Pampanga y Batangas.

Las cifras de 3.000 ó de 2.000 hombres que los telegramas atribuyen á los insurrectos, según los casos, poco significan, tratándose de seis provincias que sumarán más de un millón de habitantes. Siempre en las insurrecciones indias y en los primeros momentos, reuniéronse masas considerables que se disolvieron al primer revés, ó que no pudieron mantenerse unidas, á causa de sus disensiones, ó por falta de subsistencias, si bien el indio es tan frugal, y tan feraz el país, que la última de esas causas no tiene allí la eficacia, que tendría en otras partes. En cambio disminuyen el peligro que representan tan grandes agrupaciones otros hechos tales como la escasez de armamento y su mala calidad; el no estar el indio habituado á las armas de fuego y su falta de aptitud para la organización y la iniciativa á no hallarse mandado y dirigido por europeos.

Menor sería el riesgo indudable que ese movimiento insurreccional entraña, si su manifestación y período de crecimiento, que podemos calcular en quince días, no coincidiese con un momento en el que la fuerza armada disponible en la isla de Luzón, se hallaba muy disminuida á consecuencia de la ocupación de la laguna de Lanao y territorios limítrofes en Mindanao. Esas tropas, como algunas otras de las que guarnecen á Joló, han sido, en parte, llamadas á Manila por el general Blanco y, entre tanto, para sostenerse contra los insurrectos, que con desusada audacia amenazan su línea, ha organizado en la capital un batallón y un escuadrón de voluntarios, así europeos como insulares, y podrá, tal vez, armar algún batallón más, si fuese preciso.

Nuestros lectores comprenderán que este artículo, y cuantos sobre el propio asunto se escriban hasta que hayan transcurrido algunas semanas, serán á modo de un cálculo de probabilidades. Imposible dejar de equivocarse en muchos puntos y no ser rectificados por los hechos. Basta con acertar en alguno de los primeros, con proporcionar al público algunos datos y nociones que le preserven de otros tantos errores.

Juzgamos al valiente y entendido general Blanco en aptitud para garantizar la seguridad de Manila y de la fortaleza y arsenal de Cavite, y para observar y contener á los insurgentes, lo que no es poco, dada la fuerza con que se presenta el movimiento. El haber enviado una columna á la cabecera de Nueva Ecija, significa mucho, sin embargo, puesto que no se teme que sea atacada y se juzgan libres las comunicaciones á tanta distancia.

Mas la ofensiva, propiamente dicha, contra la insurrección, no se hallará el marqués de Peñaplata en aptitud para emprenderla resueltamente hasta la llegada á Manila de las tropas que ha pedido á Mindanao y á Joló, es decir, del ocho al diez del mes que corre.

De aquí á entonces el cable podrá haber comunicado nuevos datos sobre la insurrección; datos que, sin negar su importancia, deberán ser bien depurados, porque aquella, como todas, en sus primeros momentos, aparenta mucho más de lo que es, y por que la profunda excoisición y repugnancia que existe entre las diversas razas de Filipinas tampoco tardará en actuar.

Gran placer hemos experimentado al repasar los cablegramas del general Blanco, viendo que ninguna mención hacen de contar los insurrectos ni aun con una mínima

parte de tropas indígenas. Es cierto que la Guardia civil (también india ó cnatural) es la que, según aquellos despachos, principalmente trabaja; mas esto debe consistir, no en que se desconfie de las fuerzas de línea, con las que se ha formado la columna enviada á Nueva Ecija, sino en que escasean las últimas, por efecto de la ocupación de Marañuit.

En 1857, al estallar en Meerat, en 1.º de mayo la sangrienta insurrección militar de los sepoys, Inglaterra desprevenida, sacó las primeras fuerzas auxiliares de la isla Mauricio; luego, en mayor número, de la colonia del Cabo; luego de la Metrópoli. Tavo también la suerte de que en la presidencia de Bengala se encontrase, dispuesta á darse á la vela, la expedición de Lord Elgin, destinada contra China y que se empleó contra los insurrectos.

Citamos el hecho para que se comprenda de cuánta utilidad son para aquella nación las estaciones, factorías, escalas y colonias que tiene esparcidas por el globo y que la habilitan para atender rápidamente á cualquier peligro ó suceso.

No está España, por desgracia, en el mismo caso; pero entre las insurrecciones de Filipinas anteriores á 1870, que duraron algún tiempo, y la de 1896, hay esta muy notable diferencia: que en la primera fecha, poco significaban los auxilios de la metrópoli, pues habían de emplearse cuatro ó cinco meses en llegar acá las noticias del movimiento, y ocho meses en llegar allá, doblando el Cabo, y en buque vela, los refuerzos.

Así se vió que, lo mismo Oráa, que Norzagaray, que Izquierdo, dominaron los movimientos con los recursos que ofrecía el Archipiélago.

Hoy día, merced al cable y á la navegación á través del istmo, Filipinas y la madre patria puede decirse que están en contacto.

Garantía inestimable de triunfo sobre cualquier peligro, aun suponiéndole mayor y de más dañada índole que los anteriores, pero que no suprime los sacrificios y los esfuerzos.

## ALFARO

Señor Director de LA RIOJA  
Muy señor mío y considerado amigo: Tentado estos días pasados para remitir á V. un par de cuartillas sobre lo muy embrollada que esta desventurada ciudad continúa con respecto al diputado nonato señor Montenegro y al efectivo señor Rodríguez, pero como antes que político soy amante de todo cuanto pueda beneficiar á la humanidad, vuelvo á mi anterior resolución, aunque por distinto camino.

La, al parecer, enterrada cuestión del famoso canal «La Bourgade» (llamémosle así) se presenta en escena, si bien retroceda y reformada. Es natural. A ciertos proyectos les sucede lo que algunos insectos; tienen metamorfosis.

Susúrrase—conste que no garantizo el rumor—que ya no será en el Molino de Machín sino en Lodosa, donde se tomarán las claras ondas que han de traer la abundancia á los hoy abrasados campos de Aldeanueva, Corella, Alfaro y Tudela, y añádesse que no terminará el planeado canal en la última de las poblaciones nombradas: llevará su fertilizante raudal hasta Mallén. Así parece lo prometió el Conde-presbítero á la *high life* de la villa del Cristo, la cual, tales demostraciones de entusiasmo hizo á Mr. La Bourgade, que hasta los manes del príncipe de Viana, antiguo prisionero en el castillo de Mallén se conmovieron de alegría. Pero... ¡maldito pero!—esta variación del proyecto primitivo no satisface ni á los corellanos ni alfareños, y menos á los aldeanos y vea usted como los espectadores desapasionados de esta cuestión estamos en un mar de confusiones sin saber quiénes han de satisfacer con más plenitud la devoradora sed que á todos abraza.

¿No le parece á usted señor Director, que vendría como anillo al dedo una declaración del señor Conde, condenado á anar voluntades (como dijo el corresponsal del *Diario de Avisos*, en Corella) que nos sacara de dudas, si será eléctrico, si por presa ó aéreo, como dijo el señor Palacios?

¿O que ya que los calores van de capa caída empezarán los prometidos estudios y después sin perder tiempo, las anunciadas obras? Lo cual sería mucho mejor.

Ea esto convengan muchos con su afectísimo y buen amigo.—X

## CORREO DE CUBA

### Ideas generales

Que el general Weyler trabaja con ahínco, acreditando tener confidencias, aunque en lo relativo á desembarco de expediciones resultando algo tardías, no puede dudarse por un momento.

Que las operaciones se llevan con acierto es evidente; que batimos con frecuencia al enemigo es indudable, y, sin embargo, ellos y nosotros nos hallamos donde estábamos el 15 de marzo.

Cinéndome á la parte militar, declaro que los 40.000 hombres próximos á llegar, ni en su aplicación práctica ni en su efecto moral producirán el que hubieran producido 35 batallones llegados en un mes. Sin embargo, harán mucho, al menos lo espero.

La experiencia de la guerra pasada y los 17 meses de la presente autorizan á suponer lo que puede ocurrir, á establecer una hipótesis.

¿Qué puede, pues, suceder?

De esos cuarenta mil hombres, veinte ó veinticinco mil pasarán á las provincias de Pinar del Río y Habana, perseguirán activamente á Maceo, lo batirán, lo acorralarán contra la trocha Mariel Majana, y cuando se vea con su gente mermada, acorralado y batido, entonces aprovechando el bando vigente, su gente, por orden suya, se irá presentando á indulto en grupos mayores ó menores, y en uso del perfecto derecho que este les concede, irán á avecindarse nuevamente al Camagüey ó departamento Oriental, Maceo solo, ó con sus principales jefes, cruzará, si puede, que lo dudo, la trocha, ó como es más probable se embarcará para el departamento Oriental; ésto en el caso de que no se resuelva ó se proponga mantenerse en las extensas lomas que hay por aquella provincia, lo que indudablemente le costaría gran trabajo conseguir, pero que está en lo posible.

Si ocurriese lo primero, si acorralado y batido, lograrse pasar á Santiago de Cuba y reorganizar sus huestes, entonces habría guerra para rato.

Pero todo lo dicho nada significa, si no tenemos en cuenta otro factor.

Decía Napoleón (el grande, no el chico) que para hacer la guerra se necesitaban tres cosas ó elementos: dinero, dinero y dinero.

Nosotros á pesar de lo dicho por los señores ministros, pensamos que sólo se necesitan hombres, hombres y hombres, y lo que voy á decir puede servir de contestación á la pregunta que días pasados hizo en las Cortes el señor don Tesifonte Gallego, aunque mi contestación no sea semejante á la dada por el señor ministro, lo que nada de particular tiene, pues ni aun aspirante á escribiente soy, reservándome á lo suma para la rebelta voluntaria, donde á lo que veo, todo cabe, lo nuevo, lo viejo, lo malo y lo bueno: y vuelvo á la contestación.

Hace un mes, por persona que está bien informada—al menos por su cargo debe estarlo—se me dijo en un alto centro: la sec-

ción tercera del presupuesto de la guerra cuenta hoy en Cuba seis millones de pesos mensuales, calculándose en otros cuatro el importe total de las demás secciones, es decir, diez millones mensuales.

No lo sé, pero supongo que en este gasto no entre el inmenso que en armamento, municiones, material de guerra, equipo de las expediciones, etc., hace el Gobierno en la Península por cuenta del crédito extraordinario de la campaña.

Los cuerpos reciben, como dije en mi anterior, la mitad de sus consignaciones ó poco más, y muchos aun no han recibido la de marzo, de lo que resulta que, aun bien administrados, deben el suministro de ranchos, vestido y calzado desde el primero de mayo, en su gran mayoría.

Para ir conllevando la situación, sin duda, el señor ministro de Ultramar confecciona un presupuesto ordinario de gastos para 1896-97 en el que figura un gasto de 28.583.132'25 (no quiero dejar centavos) y los ingresos por 27.280.610 pesos (aquí no hay céntimos) á pesar de haberse recargado la contribución urbana, la industrial y la de comercio estableciendo el impuesto sobre sueldos y asignaciones.

Exceso decir los conocimientos y prudencia que revelan este aumento de tributación á un país esquilmo y devastado por la guerra, en el que el comercio ha sufrido tan grandes quebrantos.

Esta es la situación económica: no hay una peseta, debemos mucho, tenemos aquí 150.000 hombres que hay que alimentar, vestir, y ya que no pagar, al menos darles para fumar.

La llegada de los 40.000 hombres anunciados representa un gasto de 700 á 800.000 pesos mensuales más. Y me pregunto: ¿no hubiera sido más cuerdo enviar primero 40 millones de pesos? ¿No los hay? Pues no se hace la guerra.

Sin dinero no puede hacerse; si hay naciones pobres, que no lo tienen, no deben hacerla, que la pobreza no es deshonra.

Enviar á Cuba en 18 ó 20 meses 40 generales, 600 jefes, 5.000 oficiales y 167 á 168.000 individuos de tropa, representa un esfuerzo heroico que puede ahogar al Gobierno y aun al orgullo nacional, pero si á esto no acompaña el suficiente número de millones para alimentarlos, vestirlos, calzarlos, pagarlos y asistirlos en un país como este, entonces ese amor propio, ese orgullo nacional satisfecho puede llegar á ser hasta criminal.

Este es, pues, un factor importante para juzgar del porvenir de esta guerra.

## DIFERENCIAS

Leemos en *Las Novedades*, de Nueva York:

«Habiendo exigido el ministro de los Estados Unidos en Turquía, Mr. Ferrell, que le sean entregados—para ser juzgados por él según los derechos que les dan los tratados—varios ciudadanos americanos detenidos por las autoridades otomanas, el *Herald* dice que, en efecto esos presos tienen derecho á la protección de los Estados Unidos, siempre que sean ciudadanos de buena fé.»

Para justificar la demanda—agrega—debe demostrarse plenamente que son tales ciudadanos americanos. No basta que hayan obtenido sus papeles de naturalización. Muchas veces se han quejado los Gobiernos extranjeros de que súditos suyos han venido á los Estados Unidos á procurarse certificados de naturalización, para luego volver á su país natal y hacer valer su ciudadanía cuando se ven en algún aprieto. Ha habido casos en que se ha usado la ciudadanía americana simplemente como capa para obtener protección. Esto es un fraude y un abuso.»

Exactamente. Y lo que dice el apreciable colega con tal motivo es aplicable de lle no á tantos ciudadanos de menirijillas que renun-

mis argumentos; y yo, por un instante, creí que le había convencido; pero cuando concluí, me dijo que harto sabía que lo que yo había dicho era verdad y que el recurrir á semejante extremo constituía la más horrible alternativa en que se puede encontrar el humano espíritu: mas que él había sufrido tanto, que sus fuerzas no podían ya resistir; que no era conveniente que todos muriésemos cuando era posible y hasta probable que con la muerte de uno solo se salvaran los otros, añadiendo, que bien podía economizar mis argumentos en contra de su idea, puesto que él ya la había meditado antes de la aparición del navío, la cual había sido lo único que había detenido la manifestación de su proyecto.

Suplicué entonces (ya que me era imposible el alcanzar que desistiese) que aplazara la realización de su idea hasta otro día para que algún otro buque viniera á socorrernos: insistí en mis argumentos y añadí cuantos otros se me figuraron buenos para infundir en aquel ruidoso carácter; pero Parker hubo de contestarme que había aguardado ya hasta aquel instante supremo para hablarme de aquel último recurso, que no le era posible vivir sin ninguna clase de alimento y que su idea aplazada para otro día, llegaría demasiado tarde por lo menos, en lo que á él se refería.

En vista de que nada le conmovía, y que la dulzura de mis proposiciones no producía buen efecto, recurrí á la amenaza y le dije, que yo era el que menos se había resentido de aquellas calamidades; que en aquel instante mi fuerza y mi salud eran muy superiores á la suya y la de los demás compañeros, y, en una palabra, que me hallaba dispuesto á usar de mi fuerza si lo juzgaba necesario, y que si trataba de manifestar á Peters y Augusto sus proyectos de canibal, yo no vacilaría un instante en arrojarle al mar.

Pero hubo de salvarle la intervención de Peters que

Cuando hubo desaparecido por completo, Parker se volvió de pronto hacia mí y me miró con una expresión tal, que sentí miedo.

Parecía tan tranquilo, observábase en él tal sangre fría, que, antes de que abriera sus labios, comprendí lo que iba á decirme.

Propúseme en breves palabras que uno de nosotros fuera sacrificado para salvar la vida á los demás.

## CAPITULO XII.

### La paja corta.

Acá ya algún tiempo que yo proveía el instante en que nos veríamos reducidos á tan espantoso estremo, y sin embargo, yo, en mis adentros, había formado la resolución de soportar cualquiera especie de muerte antes que apelar á aquel recurso.

Y esta resolución no se había hecho débil por la violencia del hambre que trabajaba mi existencia.

Aquella proposición no había sido oída ni por Peters ni por Augusto.

Dije á Parker que me atendiese un instante, y rogando mentalmente á Dios que me concediese vsta elocuencia para disuadirle en su abominable proyecto, le supliqué, invocando todo lo que para él era verdadera mente sagrado, y apelando á todos los argumentos que hubo de inspirarme la gravedad del caso, que abandonara su idea, y que, sobre todo, no la revelase á nuestros compañeros.

Escuchóme hasta el fin, sin que tratase de refutar

Si les hubiese encontrado en tierra no hubiera sospechado que yo podía conocerles.

Sus facciones habían cambiado por completo: apenas me era fácil persuadirme de que eran los mismos hombres con quienes, algunos días antes, me hallaba en compañía.

Parker, aunque notablemente demacrado y á pesar de que se hallaba tan débil que no le era posible levantar la cabeza de su pecho, no se hallaba en el horrible estado de sus dos otros compañeros.

Por lo que á mí se refiere, aunque al principio del viaje había estado enfermo y sin embargo de mi constitución delicada, no sufría cual ellos; estaba menos delgado y conservaba en toda su lucidez las facultades de mi espíritu, mientras que las de mis compañeros se hallaban eclipsadas y parecía que habían caído en una segunda vejez, dibujándose en sus labios una necia sonrisa y soltando, de cuando en cuando, palabras que indicaban el bestial estado en que se hallaban.

De tiempo en tiempo, sin embargo, de un modo repentino, recobraban la conciencia de su situación.

Entonces saltaban sobre sus pies como impulsados por un acceso de momentáneo vigor y hablaban de su desgracia con formas razonables pero impregnadas en la desesperación más intensa.

Es muy posible que mis compañeros hubiesen formado de mi situación el mismo concepto que yo formaba de su imbecilidad y extravagancia. Este es un punto que yo no puedo aclarar.

Hacia medio día, Parker, dijo que veía la tierra por la parte de babor y tava que hacer grandes esfuerzos para que no se echase al agua para alcanzar á nado la costa.

Peters y Augusto no se fijaron mucho en lo que aquel

cion a la nacionalidad española con el sólo propósito de conspirar a mansalva contra España. *Esto es un fraude y un abuso* a que debe ponerse coto, y nos alegramos de que así lo crea el importante diario neoyorquino.

**VARIETADES**

**EL DOMADOR**

No carecía de importancia la casa de fieras del domador Godurec.

Sa rica colección zoológica, sus ocho tigres su león de Numidia y los maravillosos ejercicios del domador, justificaban plenamente su reputación.

En el exterior del barracón y sentada ante una mesa hallábase una mujer joven, hermosa, rubia y elegante, que, por su desgracia y su coquetería, formaba notable contraste con la grandiosa belleza de las fieras de su marido.

Godurec había conocido a Marieta durante una feria que se celebraba en Burdeos, y a los pocos días contra matrimonio y todo marchó a pedir de boca: pero la esposa perdió todas sus ilusiones al comprender que había en Godurec dos personalidades distintas; la del valeroso domador y la del hombre débil, enamorado y sumiso.

No tardó Marieta en engañarle traicionándole y al fin llegó el instante en que el domador conoció la verdad de su infortunio.

La escena de las recriminaciones fué terrible; mas pasado el primer momento Godurec se echó a llorar y fué víctima de una prolongada crisis nerviosa.

Cuando logró serenarse, comprendió la superioridad que su esposa ejercía sobre él, y dada la debilidad de su carácter, no tuvo más remedio que perdonarla.

Desde entonces comenzó a sobrellevar la existencia de un condenado, librándose en su espíritu una lucha espantosa entre su amor y su dignidad personal.

Comprendía Godurec su envilecimiento y estaba convencido de que tarde o temprano debían sumergirse en aquel naufragio moral su conciencia, su valor y su honradez.

Pero añábase la esperanza de que a fuerza de sacrificios lograría conquistar de nuevo el afecto de su mujer, creyendo que algún día podría ver brillar en los ojos de Marieta la expresión del amor que en otro tiempo iluminara su rostro.

**II**

La casa de fieras de Godurec está en Marsella desde ayer, y los curiosos acuden al barracón atraídos por la noticia de que el domador va a hacer con su león un nuevo y arriesgadísimo ejercicio.

Godurec está febril al entrar en la jaula; no porque tenga miedo, sino porque el trabajo que va a practicar ofrece algún peligro dada la ferocidad del terrible animal.

La muchedumbre saluda con una prolongada salva de aplausos al domador, cuya primera mirada se dirige a su esposa, que se encuentra entre la multitud, y que atraída por la novedad del espectáculo, acababa de confiar su puesto a un dependiente.

Godurec, con un látigo en la mano, amenaza al león, y su voz domina los rugidos de la fiera.

El animal, ciego de ira, salta, baila, se acuesta como un perro, y el victorioso domador pasea triunfante su mirada por el público, que le contempla atónito y asombrado.

Sus ojos se encuentran de pronto con los de Marieta, y una terrible conmoción agita todo su ser.

Ya no se muestra desdén ni altiva, ni indiferente, y sus ojos reflejan el amor y la admiración de otros tiempos hacia su marido.

El domador permanece inmóvil y dice para sus adentros:

—¡Por fin! ¡Me ama! ¡Me ama en este instante supremo!

Y Marieta, como si adivinara el pensamiento de su marido, se sonrió muy placenteramente y le envió un beso.

Godurec, loco de alegría, no pensaba más que en terminar sus ejercicios para abrazar a su mujer.

**III**

Armado de su látigo, el domador abre las fauces de la fiera, y sin vacilar introduce la cabeza en la boca del animal.

En aquel momento una idea desgarradora asalta la mente de Godurec.

Marieta le ama... aquella tarde, envanecida por el aplauso de la multitud. Pero mañana, ¿le amará todavía? ¡Ah, no! ¡No quiero esperar al día siguiente!

Por todas partes se oye gritar, en vista de la prolongación del ejercicio:

—¡Basta! ¡Basta!

Pero el domador, lejos de retroceder azota por la espalda a la fiera, que sedienta de venganza y de sangre, lanza un espantoso rugido.

Tiene sujeto en sus mandíbulas a su dueño y lo levanta y lo sacude en el aire.

Oyese el crujir de los huesos de la víctima, y a los pocos instantes cae el domador decapitado en la jaula.

En verdad, no carecía de importancia la casa de fieras del pobre Godurec.

Gustavo Cuesvaller.

**LOS FERROCARRILES**

Aunque ya dimos una extensa idea del proyecto de auxilios a las empresas de ferrocarriles, vamos a copiar íntegra la ley que acaban de votar las Cortes, por ser asunto de gran interés.

«Artículo 1.º Se autoriza al Gobierno de su Majestad para que pueda concertar junta o separadamente, con las Compañías ferroviarias, un convenio, prorrogando los términos de sus respectivas concesiones, como máximo, hasta el 1.º de junio de 1898, siempre que con el concurso o intervención de dichas Compañías o de sus representantes o establecimientos de crédito con quienes tengan relaciones, haga el Gobierno una operación de crédito por valor mínimo de 1.000 millones de pesetas efectivas, con la garantía general de la nación o con la especial para que está autorizado por la ley de 10 de julio de 1896, que continuará vigente.

Formarán parte del capital de la operación de 100 a 200 millones de pesetas en oro, por lo menos.

El Consejo de ministros, teniendo en consideración el valor de la prórroga de las concesiones que otorgue a las Compañías ferroviarias y los intereses de los tenedores de la actual deuda pública de la Península, determinará la cantidad y condiciones que represente la operación, si ésta ha de ser en deuda perpetua o amortizable, el tipo de interés, el plazo o plazos de la amortización, lo más aproximadas posibles al término de las prórrogas y la garantía que haya de darse.

Lo prescrito en esta ley no modifica la legislación vigente sobre subvenciones y tarifas de ferrocarriles.

Art. 2.º El Gobierno, al dar cuenta a las Cortes del uso de la presente autorización, lo hará en los mismos términos que lo haga de la ley de 10 de julio de 1896, especialmente destinada a arbitrar flos recursos necesarios al restablecimiento del orden público en la isla de Cuba.

Art. 3.º Las compañías sin exceder el plazo de concesión señalado a sus líneas, podrán sustituir por otros los títulos que actualmente tienen emitidos, o introducir en sus cuadros de amortización, las modificaciones o aplazamientos que consideren necesarios, siempre que para éstos obtengan el consentimiento de los interesados en los mismos títulos o su adhesión en el número y forma que se expresan en el presente artículo.

Las Compañías, sin necesidad de constituirse para esto en estado de suspensión de pagos, ni depositar, por tanto, los sobrantes de sus ingresos, podrán presentar al juzgado de primera instancia de su domicilio el proyecto de modificaciones o convenio que en junta general hayan acordado someter a la aceptación de sus acreedores solicitando al hacer esa presentación el llamamiento de los mismos por el término de tres meses para que manifiesten su conformidad u oposición al referido convenio cuya presentación y solicitud producirán los efectos que para la declaración de suspensión de pagos determina el número primero del artículo 934 del Código de comercio.

Si las compañías hubieran obtenido anteriormente adhesiones al proyecto que presenten, acompañarán a este los justificantes de las mismas, y tanto estas adhesiones como las que se verifiquen dentro de los plazos que abran judicialmente, se formalizarán con arreglo a lo prescrito en el art. 12 de la

ley de 12 de noviembre de 1869, pudiendo sustituirse el depósito de los títulos al portador o negociables que presten dichas adhesiones por el estampillado de los mismos, de cuya efectividad y del número y calidad de los títulos así adheridos, habrá de certificar el agente consular, notario u oficial de fé pública que resida en el lugar donde el estampillado esté puesto o se practique, legalizándose en forma estas certificaciones.

El convenio será aprobado si reúne la adhesión de los tres quintos de los títulos u obligaciones a los que afecta, computados como establece el precitado Código; y no reuniéndolos, se hará en segundo llamamiento por término de dos meses, entendiéndose y declarándose también aprobado el convenio si dentro de este nuevo plazo reuniese la adhesión de los dos quintos del total de aquellos títulos y no hiciesen oposición o dieren su voto contrario representaciones que excedan de otros dos quintos de ese mismo total.

A los títulos, valores, cédulas o efectos de cualquiera clase sujetos a ser timbrados o a satisfacer el impuesto de derechos reales que las Compañías emitan en sustitución o por conversión de los que tengan emitidos con pagos de esos tributos, les servirá de abono la cantidad que por emisión de los antiguos se hayan satisfecho en ambos conceptos, y se pagará únicamente la diferencia en más que corresponda por la mayor cantidad que puedan representar los títulos nuevos en relación con la que representen los que se modifiquen o sustituyan, entendiéndose vigente, tanto para la emisión como para la amortización de unos y de otros, el art. 11 de la ley de Presupuestos del 29 de junio de 1887, con estricta sujeción, al que se ultimarán todas las liquidaciones que ahora se hallen pendientes en cualquier estado ó que deban practicarse en lo futuro.

Art. 4.º Las Compañías de ferrocarriles, para el cumplimiento del convenio a que esta ley se refiere, quedan exceptuadas del pago de los derechos reales y demás impuestos que por la legislación actual pudieran devengar.

Art. 5.º El Gobierno presentará a las Cortes un proyecto de ley para dispensar la protección debida a la industria siderúrgica, en lo relativo a la introducción del material de ferrocarriles.

**ELECCIONES**

Mañana se verificarán las elecciones de diputados provinciales en los distritos de Logroño, Haro y Nájera, cada uno de los cuales debe elegir cuatro.

En ninguno de los tres distritos se sabe que haya oposición, y los candidatos que en cada uno de ellos se presentan son los siguientes:

Distrito de la capital: don Bruno Sampietro y Rallo, don Ricardo de Francia y González de Castejón, don Salvador Aragón y Barrón, don Francisco Martínez y González Zaporta.

Distrito de Haro: don Juan Bautista Tejada, don Valentín Negueruela y Hernández, don Leonardo Echeverría y Echeogoyen y don Avelino Palacios.

Distrito de Nájera: don Pablo Garnica Sotés, don Alejandro Ureta y Ureta, don José María Martínez Baquero y don Gaspar Sáenz de Gaona.

**Miscelánea**

No hay noticias que hagan cambiar de opinión en lo referente a las insurrecciones de Cuba y Filipinas y si sólo rumores que necesitan comprobación: por tanto podemos dejar estos asuntos hasta otro día.

El de mayor interés dentro de la política es la actitud adoptada por los carlistas, según decíamos ayer, porque significa una complicación grave, si las noticias recibidas hasta ahora son ciertas.

Y hacemos esta salvedad porque si bien comprendemos que los diputados carlistas se retiren de las Cortes en son de protesta, nos parece extraño que abandonen la legalidad de un modo tan radical como indican sus palabras y las reuniones de los republicanos sin contar antes con don Carlos, que es el jefe del partido, con mando más efectivo que otros jefes.

Pero hecha la salvedad y suponiendo al retraimiento la intensidad que señalan todos los corresponsales, diremos que el acuerdo ha sido bien visto por la mayoría del partido, la cual si bien luchaba con tesón en las elecciones, es muy poco amiga del sistema de lucha legal, acaso porque presente que encierra la muerte del partido ó una transformación radical equivalente a la desaparición.

A este retraimiento hay que agregar los rumores de una posible inteligencia con los integristas, lo cual daría indudablemente mucha fuerza al carlismo, porque aunque no la tenga en sí la hueste del señor Nocedal y aunque los partidos dinásticos hayan conseguido atraerse una gran parte del clero y llevar a la neutralidad política otra acaso mayor, siempre fortifica la desaparición de una disidencia, y aun queda buen contingente eclesiástico en las filas del integrista.

En la política local no encontramos nada nuevo y del extranjero lo más saliente de cuanto directamente nos atañe es el juicio expresado por la prensa acerca de la insurrección filipina; siendo digno de ser notado que así como al hablar de la guerra de Cuba se han mostrado siempre muy pesimistas los diarios extranjeros y optimistas los españoles, en esta otra insurrección sucede todo lo contrario, pues le conceden bastante menos gravedad que nosotros.

**SECCION RELIGIOSA**

SANTOS DE HOY 5 de septiembre.—San Lorenzo Justiano, ob.; Santa Obedencia, vg. y mr.; San Victoriano, mr.; San B. prin, ab. y Santos Romulo, Eudocio, Zenón, Macario y Hieronimo, mrs. y la Traslación de San Julian, obispo de Cuenca. La Misa y Oficio divinos de San Julian, con rito doble y color blanco.

SANTOS DE MAÑANA 6 de septiembre.—Santos Eusebio y comps, mrs y San Eleuterio, ab. La Misa y Oficio divinos de la Dominica XV después de Pentecostés, con rito semidoble y color blanco.

Mañana, lunes, las misas de hora en las parroquias de esta ciudad, son como sigue:

SANTA MARIA DE LA REDONDA.—A las cinco, seis, siete y ocho. A las nueve, misa mayor y a las diez la misa rezada de costumbre.  
SANTIAGO EL REAL.—Misa a las cinco y media, seis y media, siete y media, ocho y nueve; a las nueve y media misa mayor.  
IMPERIAL IGLESIA DE SANTA MARIA DE PALACIO.—Misa a las seis, siete, ocho y nueve; a las nueve y media, misa mayor.  
SEMINARIO.—Misa rezada a las once.

**AVISOS Y NOTICIAS**

El señor Marqués de Murrieta, procediendo con la esplendidez y delicadeza de que ha dado tantas pruebas, regaló ayer a las compañías expedicionarias de ingenieros, exquisitos habanos para la oficialidad y cuatrocientas pesetas para las clases y soldados.

En la sesión que hoy como sábado, ha de celebrar nuestro Ayuntamiento, se tratará de los siguientes asuntos:

Real decreto, aumentando los derechos del impuesto sobre la sal; informe de la Comisión respectiva en la instancia presentada por los vecinos de Yarea sobre habilitación de un nuevo camino; ídem sobre la denuncia referente a empleos provistos por el Ayuntamiento; ídem en la instancia del señor Administrador jefe de la fábrica de tabacos solicitando se determine la línea a que ha de sujetarse el edificio que ocupaba la escuela de Artes y Oficios; admitir proposiciones para ciertas obras de la calle del Mercado; don Sotero Tapiador solicita se anule el acuerdo nombrando profesor de instrumentos de metal de la academia y banda municipal a don Rafael Joaquín, propuesto por el tribunal en segundo lugar de la terna.

El 26 del actual se substarán en el Juzgado de instrucción de Torrecilla, los bienes embargados al vecino de La Riva, Pascual Marín, en causa que se le siguió por corta y sustracción de robe.

En el mismo Juzgado se sacarán a pública subasta el día 25, las fincas embargadas a los vecinos de San Román de Cameros, Pablo Fernández y Modesta Rivas, para satisfacer las costas que se les impusieron por robo.

En uno de los juzgados de Madrid se ha presentado una curiosa denuncia. Ocupa seis pliegos de papel de oficio y está escrita en letra muy menuda. Llábase la denunciante Tomasa García

Ruiz, de sesenta y seis años, casada, natural de un pueblo de Burgos, y firma el escrito en asuntos de la curia.

A la denuncia acompañan documentos, y partidas de casamiento y copia de un acta de un juicio de conciliación celebrado en el mes de junio en el Juzgado municipal del Centro entre Tomasa y la persona a quien demanda.

Mucho de novela está *roca molinista* condejará de producir algún ruido.

Tomasa García Ruiz manifiesta que el año 1833 contrajo matrimonio en la Iglesia de Santa María de Bilbao; que su esposo se apartó de ella al poco tiempo y sin su consentimiento sentó plaza de soldado, que sirvió en infantería, en el batallón de Cazadores de Alba de Tormes, y después en Ingenieros en el batallón de Rijo de Caza, donde fué a cumplir sentencia.

Posteriormente han trascurrido muchos años, más de treinta, sin que Tomasa tuviese noticias concretas de su marido; si bien sabía, que había prosperado en su carrera militar, y que había estado en las posesiones de Ultramar; que se hallaba casado con una señora viuda de un oficial del mismo cuerpo a que su marido pertenecía.

Desearo Tomasa volver a unirse a su marido, inquirió de una manera cierta su residencia y posición, y para ello hizo uso de todo género de recomendaciones, y hasta un viaje a una provincia inmediata a Madrid.

Dice la denunciante que el día 17 de mayo de este año, cumpleaños de S. M. el Rey, vió que el marido que la había abandonado durante tantos años, entraba en Palacio, cumpliendo sus deberes de militar, y ostentando sobre su uniforme el entorchado blanco de plata de general de brigada.

Ya no le capó duda a Tomasa: aquel general era su marido. Le escribió a su domicilio y no obtuvo respuesta, y entonces fué cuando decidió citarle a juicio, a que concurrió el general.

Añade la denunciante que su esposo, al contraer el segundo ilegítimo matrimonio, ha cambiado de apellido.

El ministro de la Guerra ha dispuesto que cuando antes de embarcar deserte algún individuo de cualquier procedencia que haya permutado con otro destinado a Cuba, será éste obligado a marchar a la Gran Antilla, pues únicamente queda libre de tal responsabilidad desde que acredite que el substituto ha verificado dicho embarque.

Dice *El Noticiero de Barcelona*: De unos días a esta parte ha tomado tal incremento la circulación de duros sevillanos pesetas filipinas y monedas de plata y cobre falsas de toda falsedad, que las quejas del vecindario son unánimes y requieren por parte de las autoridades un aumento de vigilancia en armonía con el aumento que ha tenido en esta plaza dicha plaza.

Durante el pasado mes de agosto se expidieron en el Gobierno civil 55 licencias de primera clase, 21 de segunda y dos de tercera, que suponen 1.600 pasetas.

En las oficinas de Fomento de este Gobierno civil, se ha recibido un título de cirujano-dentista expedido por la universidad de Madrid a favor de don Adolfo Herrarte y Alegría, de Leza (Alava).

Por carecer de licencia para usarla le ha sido ocupada una escopeta al vecino de Santurde, Salvador Cenzano.

Café del Siglo.—Esta noche se pondrán en escena las apañadas zarzuelas en un acto tituladas *Monomanía musical y Certamen nacional*.

**C. RUIZ** Mercado, 47, principal. Cirujano-Dentista. Teléfono 62. **LOGROÑO**

Signen los soldados dando pruebas de tener excelente corazón.

A los muchos rasgos honrosos de que continuamente vienen dando cuenta los periódicos, hay que añadir el siguiente, ocurrido recientemente en Santander.

«El gobernador de la provincia señor Baztán había recibido de Navarra carta en que un padre le remitía cincuenta pesetas para un hijo, soldado del regimiento de

decía y uno y otro parecía que se hallaban ensimismados en una contemplación estúpida.

Siguiendo con los ojos la dirección que Parker indicaba, me fué de todo punto imposible ver la más pequeña sombra de tierra, y fuera de esto, harto me constaba que nos hallábase distantes de la costa para abrigar tal esperanza.

Esto, no obstante, fuéme necesario mucho tiempo para hacer comprender al desdichado Parker que aquello era una visión de su fantasía.

Entonces, derramó un torrente de lágrimas haciendo pucheros como un niño y dando gritos y sollozos.

Esto duró unas tres horas hasta que, por fin, rendido a la fatiga, concluyó por dormirse.

Peters y Augusto hicieron varios é inútiles esfuerzos por tragarse algunos pedazos de cuero.

Yo le aconsejé que primero lo cortasen y triturasen en pequeñas partículas, pero se hallaban ya muy debilitados para adoptar mi consejo.

Yo seguí masticando algún pedazo de correa encontrando en ello algún alivio; pero mi principal sufrimiento estribaba en la carencia de agua y no resistí a mi deseo por beberla del mar, sino recordando las espantosas consecuencias que han tenido que sufrir otros naufragos que se hallaban en nuestra misma situación.

El día se pasaba de este modo, cuando, de pronto, vi una vela al Este en dirección de nuestra proa, y por el lado de babor.

Parecióme un gran navío que dirigía el rumbo hacia nosotros y que distaba unas doce ó quince millas.

Ninguno de mis compañeros lo había descubierto y yo me guardé mucho de indicárselo, temiendo que nuestras esperanzas quedasen frustradas.

Por fin, como la nave se fué acercando, vi de una manera indudable que se dirigía hacia nosotros con todo su velamen tendido.

No pude contenerme por más tiempo y lo indiqué a mis compañeros de desgracia.

Estos se levantaron para entregarse a las más vivas demostraciones de alegría; lloraban y reían como idiotas; saltaban y daban brincos en el puente, y se mesaban los cabellos acompañando estas demostraciones con votos y juramentos.

Yo sentí de tal modo la influencia de esta alegría, que a consecuencia de esto y de la perspectiva de salvación que se ofrecía a mis ojos, me uní a ellos, entregándome a sus locuras, rodando y bailando sobre el puente y haciendo otras niñerías, hasta que volví de aquel estado para sentirme impulsado a los límites de la desesperación más grande, viendo, de pronto, que aquel buque nos presentaba la popa y que tomaba su rumbo en dirección opuesta a la misma en que nos encontrábamos.

Fuéme necesario algún tiempo para revelar nuestra nueva desgracia a mis infelices compañeros.

Respondieron a mis aserciones con miradas y gestos que significaban que no podíamos ser víctimas de una broma semejante.

La conducta de Augusto fué la que me hizo más daño. A despecho de lo que yo indicaba, mi amigo insistió en afirmar que el navío se acercaba con toda repidez hacia nosotros y que hacia sus preparativos al objeto de acudir en nuestro auxilio.

Luego indicó algunas plantas marinas que flotaban no lejos del brick y dijo que aquello era la nave salvadora.

Después trató de lanzarse sobre aquellas aguas marinas dando furiosos gritos, hasta que, por fin, yo tuve que sujetarle por fuerza.

Algo repuestos de aquella violenta emoción, continuamos observando el buque, hasta que levantándose alguna niebla, concluimos por perderle de vista.

se acercó a nosotros preguntando la causa de nuestra disputa.

Parker se le indicó antes de que yo tuviese un medio para impedirlo.

El efecto de sus palabras fué aun más terrible de lo que yo me prometía.

Augusto y Peters que según parece, alentaban secretamente los mismos proyectos de Parker, aprobaron las frases de éste é insistieron para ejecutar inmediatamente su idea.

Yo presumía que, cuando menos, uno de ellos tendría bastante fuerza de alma y sería bastante dueño de sí mismo para colocarse de mi parte y oponerse a la ejecución de tan horrible proyecto, con cuyo auxilio yo me opondría al mismo; pero frustrada mi esperanza, se hacía indispensable que atendiese a mi propia seguridad, pues una larga resistencia de mi parte hubiera sido tomada por aquellos hombres que su situación exasperaba como una escusa para no entrar, con franqueza, en la gran tragedia que iba a representarse bien pronto.

Les dije que opinaba como ellos pero que exigía tan sólo un plazo de una hora para que se ahuyentara la niebla que nos envolvía, con lo cual podríamos ver si el buque, que ya habíamos visto, podía aun percibirse.

Después de no pocas dificultades logró el plazo que pedía y gracias a una brisa que empezaba a levantarse, la atmósfera se despejó; más, viendo que el horizonte se hallaba completamente desierto, nos preparamos a echar suertes.

Sólo con gran repugnancia voy a describir la escena que siguió, escena que ningún acontecimiento posterior ha logrado borrar de mi memoria, que ha quedado grabada en ella con todos sus detalles y cuyo recuerdo envenenará a cada instante mi existencia.

Séame, no obstante, permitido ser breve en esta parte de mi relato,

Wed-Ras que debía embarcar el día 2 para Cuba. Presentado al señor Baztán el soldado Máximo Alonso Burdapa, le manifestó que su padre le había remitido las cincuenta pesetas y trató de entregarlas, pero Máximo con expresión indefinida dijo al señor Baztán: «No las recibo porque a mi padre le hacen más falta que a mí, yo no necesito dinero, devuélvasele usted. Un momento después reflexionando Máximo, dijo al señor Baztán: «Espere usted un poco; va un compañero y paísano que creo no tiene un cuarto y si le hace falta le daremos algo.»

**GONZÁLEZ** Mayor, 58 y 60, y Sagasta, 23. LOGROÑO Cirujano-Dentista

En el mercado que se celebró ayer, rigieron los siguientes precios: El trigo se cotizó a 44 y 46 reales la fanega; la cebada a 27 y 28, y la avena a 20 y 21.

Dicen de Burgos: «Entre diez y diez y media de la mañana del día de antes de ayer, varios obreros que se hallaban trabajando en la cantera titulada «El Risco», distante dos kilómetros y medio de Ontoria de la Cantera, tuvieron necesidad de preparar un barreno para sacar piedra.

Poco después le dieron fuego; retirándose a distancia conveniente, y una vez oída la detonación, se colocaron encima para apreciar la forma en que había obrado, dos obreros casados vecinos de dicho pueblo, y explotando de nuevo cayeron los dos infelices, entre las piedras de una altura de treinta metros.

Conducidos a Ontoria sin pérdida de tiempo, ambos fallecieron en el camino. Se llamaban Angel Vidal y Anastasio Aguirre de 23 y 29 años respectivamente. Ambos tenían el cuerpo destrozado.

Pedid vinagre de vino puro, marca «Uragi e hijo» en el comercio de ultramarinos de Rufino Pérez, (Ojolindo). Véndese a real botella sin casco.

Ha sido nombrada maestra auxiliar interina de Cervera del Río Alhama, la agraciada joven doña Petra Treviño.

**Pomada antirreumática INÍQUEZ**

Los muchos enfermos que han usado esta pomada, prescrita por los médicos, es la mejor recomendación que de ella se puede hacer. No hay afección reumática que resista a su acción. De venta, en Logroño, calle del Mercado, número 25, farmacia.

**CAFE DE VERANO.** «Las Améscosas.» Léase el anuncio en cuarta plana.

**AVISO.** Don Julián Ruiz Martínez, dueño del establecimiento de camas «La Industrial», San Blas, 80, hace presente al público por medio de este aviso, que no crea cuanto se le diga que en su almacén se venden camas de los fabricantes de esta localidad, porque puede acreditar por sus libros y facturas, que únicamente las tiene de las cinco principales fábricas de España.

**GURREA,** Cirujano-dentista, Portales, 86 (Platería) Logroño.

El médico especialista en las enfermedades de garganta, nariz y oídos, don Alfredo Gallego, director del gabinete de consultas y operaciones quirúrgicas de Madrid, Fuencarral, 19 y 21, dedicado únicamente a la curación de las mencionadas enfermedades, ha llegado a Bilbao. Los días que permanezca en aquella villa, recibe consultas en su domicilio, Plaza Nueva, número 16, principal, izquierda, y practica todas las operaciones necesarias para la curación de la sordera, flujo de oídos, afecciones de garganta y nariz y ozena (fetidez de aliento).

**A las madres de familia**

La mejor defensa de los niños en los graves y peligrosos accidentes de la Dentición, es la *Dentición GONZÁLEZ*, por otro nombre *Poción Fosfórica de GONZÁLEZ y SAIOL*. De sabor sumamente agradable, es el mejor tónico y digestivo para los niños; facilita en alto grado la formación de los dientes; evita las indigestiones; quita los vómitos y diarreas; restablece prontamente a los raquíticos y sostiene a todos en el mejor estado de salud y desarrollo. Como fórmula racional y científica la recomiendan notables profesores. Da venta en esta capital, farmacia de D. Pablo Fernández, Mercaderes, 8, a 1 peseta 50 céntimos bota. Depósito general, farmacia de la Alamea, Málaga.

**Cocinas sistema Estefanía.** Véase el anuncio correspondiente en 4.ª plana.

**A defender la Patria!**

Por Real orden del Gobierno de S. M. se admiten voluntarios desde 19 a 40 años de edad, con la gratificación de 250 pesetas por cada año: el día antes de su embarque se les entregará 50 además dos pesetas diarias desde el día de su presentación. En la calle de Sagasta, número 27, planta baja, informarán. El agente, Eloy González.

**Universidad literaria de Oñate**

Autorizada por Real decreto para exámenes y grados, abre su matrícula en las facultades de Derecho y Filosofía y Letras desde el día primero de septiembre.

**Telegramas DEL CÍRCULO LOGROÑÉS**

Madrid, 4  
245 t.—En Guisamal sorprendieron los rebeldes a quinace guerrilleros, macheteándolos.  
Los carlistas han redactado un manifiesto explicando su retirada de las Cortes; dicen que esperarán arma al brazo el desarrollo de los acontecimientos.  
Nada de Filipinas: se insiste en negar el asedio de Cavite.

**DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR**

Madrid, 4—9 n.  
**FILIPINAS**  
El Gobierno ha recibido un telegrama oficial de Manila, en el que se confirma que los insurrectos habían puesto sitio a la capital de Cavite.

Fuertes grupos se internaron en la península que da acceso al arsenal con objeto de hostilizarlo.  
El cañonero Layte que estaba oculto entre la maleza, cuando estuvieron cerca los rebeldes, rompió el fuego sobre ellos con los cañones de tiro rápido, barriéndolos de las inmediaciones.  
Una compañía de infantería de marina salió del arsenal en este momento y cargó sobre los rebeldes fugitivos, haciéndolos bajar.  
Los insurrectos tratan de fortificarse en la entrada de la península de Cavite lejos de los fuegos del arsenal y de los barcos de guerra.

**LOS MOROS**

El ministro de la Guerra ha recibido telegramas de los comandantes generales de Ceuta y Melilla asegurando que en las kábilas fronterizas no se notan síntomas alarmantes: los moros observan su actitud ordinaria y asisten a las fiestas de nuestras plazas.

**COETES**

Las sesiones celebradas hoy por las Cámaras han carecido de interés.

**SIN NOTICIAS**

Hoy no se ha recibido ningún parte oficial de Cuba.

**LOS CARLISTAS**

Los diputados carlistas han recibido infinidad de telegramas de provincias en los cuales sus correligionarios les felicitan por el acuerdo de retraerse de las luchas parlamentarias.  
Signe comentándose esta actitud.

**DE FILIPINAS**

«El Imparcial» acaba de recibir un telegrama de Hong Kong diciendo que en Manila se ejerce una censura telegráfica muy rigurosa, que demuestra que allí hay más tirantez con los corresponsales que en la Habana.

Han sido deportados de Manila a diversas islas españolas del Pacífico, doscientas personas acusadas de haber instigado a la rebelión.  
En Manila han sido fusilados cuatro separatistas acusados también de haber instigado a la rebelión.

**CIERRE DE COETES**

El Gobierno ha desistido de publicar el decreto dando por terminada la primera legislatura de estas Cortes en previsión de que pueda ser preciso reunir las Cámaras con urgencia.  
Las sesiones se suspenderán con la fórmula de avisar a domicilio para la próxima.

**DE CUBA**

Corre el rumor en la Habana de que ha muerto Antonio Maceo en la provincia de Pinar del Río, a consecuencia de las heridas recibidas.  
El vapor filibustero «Tres amigos» ha salido de Jacksonville y se cree que conduce una expedición a Cuba.

**LOS INTEGRISTAS**

Son cada vez más insistentes los rumores de que los integristas han llegado a una inteligencia con los carlistas.  
El viaje del señor Nocedal a Madrid se supone relacionado con este asunto.  
El señor Nocedal llegará hoy, y seguramente reunirá a sus amigos para tratar de asuntos de actualidad; en esta conferencia se cree que quedará acordada o desechada la unión.

**UNA OPINIÓN**

«The Times» se ocupa de la insurrección de Filipinas, y opina que es una nueva contrariedad para España, pero no conceptúa grave la rebelión, y cree que ni peligran las vidas y haciendas de los extranjeros residentes en aquellas islas, ni la soberanía de España en el archipiélago.

**COTIZACIÓN DE HOY**

Jergones muelles 20, camas 40, sillars 3, mesas 20 y gran surtido de muebles a precios nunca conocidos. Visiten esta casa y verán las grandes ventajas que ofrece **BASILIO GARCÍA**, Mercado, 83.

**QUINTAS**

Próximo reemplazo. Redenciones militares.  
1.ª Península, Ultramar y excedentes de cupo.  
2.ª Península y Ultramar.  
3.ª Ultramar exclusivamente.  
Los fondos se entregan a los depositarios que designen los interesados.  
La Unión Española.—Barcelona.  
Única sociedad que ramificó a sus asociados de entre los 20.000 excedentes de cupo del 94.  
El representante en Logroño, D. Manuel de la Calle, muro de San Blas, 12.

**Ama de gobierno**

Se ofrece una de más de 30 años de edad, con una niña de tres, para servir a caballero solo, lo mismo en Logroño que fuera. En la Administración de esta periódico informarán.

**Mquinaria para aserrar y trabajar madera PIDANSE CATALOGOS**

**Schomburg y Caballero**  
Almacén de maquinaria: Sagasta, 19, MADRID y Gran-Vía, 26, BILBAO

**Colocación**

La deseamos un joven de 18 años en un comercio de tejidos.  
Informará D. Vicente Piquer (sombrerías).  
Se hace del acreditado Hotel de Traspaso. Europa de Haro (Rioja). Para informes y tratos dirigirse a su dueño D. Juan Prado, en el mismo Haro, plaza de la Paz, núm. 20.

**Relojería de Angel Barruso**

Mercado, 25, sastrería de D. Carlos Cenzano.  
En este nuevo establecimiento hallará el público relojes de los mejores sistemas a precios baratísimos y garantizados un año. Especialidad en composturas.

**Apprendices**

Se necesitan dos en la Platería de la señora Viuda de Gurrea, Portales 36.

**LIBROS**

En la antigua, acreditada y bien surtida librería de **EL RIOJANO**, Portales, 93, Logroño, acaban de recibirse los siguientes:  
Legislación de Orden público y policía gubernativa Ptas. 5'50  
Manual elemental de electricidad industrial. 1'50  
La práctica de las enfermedades de los ojos en los hospitales. 3'50  
Ginecología y Obstetricia. 3'50  
Enfermedades simples del pulmón. 10'50

**HIJOS DE ALESÓN**

Librería de «El Riojano»

**Fincas en venta**

En la ciudad de Logroño, se venden las siguientes: Una casa situada en la calle de San Juan, núm. 49, un olivar en terreno llamado de Barrichejo y otro en el de San Miguel. Diríjase a Enrique Fernández Echavarría, Delicias, 12, principal.

**Canarios**

Más de 150 elegantes y preciosos canarios de todas clases conocidos, como son holandses, mixtos de verdolón y de pardillo y otras muchas, se hallan de venta en la penquería de Euplio Sotelo, Sagasta, 23, Logroño, a diferentes precios, desde 6 a 20 pesetas.

**Reservista.**

Hay uno de la primera reserva que vaya a Cuba. Informarán en esta imprenta.

**Fundas de paja para botellas**

De litro a 15'50 pesetas el millar.  
De 3 id. a 15 id.  
De 1/2 id. a 15 id.  
Puestas rancio sobre wagon en Logroño.  
Para pedidos dirigirse a los señores C. Castilla y Compañía, de esta.

**BUENA O CASION**

por exceso de caballerías  
Se venden dos mulas, una de cuatro años, muy bonita y buena para el carro y labranza y otra cerrada, superior para las varas; un caballo de cinco años, otros dos de nueve años y un carro para cargar cinco pipas. Diríjase a su dueño Benito Herraz, en la posada de A. «Sejo».

**Dependiente de barbería**

En la barbería de Canuto Iñiguez, calle Mayor, 12, por no haber cumplido un dependiente que sepa cumplir con su obligación.

**NODRIZAS**

Una casada, de 19 años, primariza y leche de ocho días, desea criar en su casa en la Puebla de la Barca ó en casa de sus padres en la orlatana. Diríjase calle mayor, 130, segundo, Logroño; y en la Puebla a Valentina García.

Hay una de 27 años y leche de mas y medio que desea criar en su casa. Herrerías, 47, informarán.

Una de 23 años y leche de dos meses, desea criar preta, núm. 7 pradera de Navarrete, calle de A. Im-

Hay una de 19 años y leche de tres meses, que desea criar en su casa. Informarán Mercaderes, 23, 3.º gón.

Se necesita una de leche fresca para criar en casa de los padres, en Fuenmayor, en casa de D. José María Enciso.

Hay una de 27 años y leche de 17 días, desea criar en su casa. Informarán San Juan, 34, Logroño.

Una de 23 años y leche de cuatro meses, desea criar en su casa en Navarrete, donde informará Lorenzo Santamaría, calle del Juego pelota.

**LA RIOJANA**

FÁBRICA DE JABONES DE SANTIAGO RUIZ DE LA TORRE ARBENO

En esta fábrica, la más antigua de la Rioja, se elabora el conocido jabón de Zuecaga que el público tanto desea; es el único puro de aceite primera de olivas, sin nada de mezcía; su color es blanco y floso en el agua como el corcho. Pídanse en todas las tiendas de ultramarinos, existiendo en todos los trozos la marca de fábrica. El que no lo gaste no estima sus ropas, ni en particular la salud.  
Precios en fábrica y comercios, económicos.

**URBERUAGA DE UBILLA**

Marquina.—Vizcaya.  
Aguas azoadas únicas a las de Panticosa  
Especial en las enfermedades del aparato respiratorio. Establecimiento de primer orden, abierto al público de 15 de junio a 30 de septiembre.  
Se recomienda la lectura de la monografía de Urberuaga de Ubilla, que se remite gratis, dirigiéndose al Administrador.

**En buenas condiciones se ceden herramientas**

de tragua y carpintería, yunque, taladro, tornillos y otros artículos; mader de encina y tablon de olmo; cajas de tilburí y charret en blanco y ruedas para los mismos; un muelle superior, sillares de cinta y circular; torno de hierro y madera con su máquina para planear un tilburí copia americana, nuevo. Todo se halla en la calle del General Espartero, núm. 1, entresuelo, casa de Pedro Dominguez.

**Leche de burra.**

Se vende y sirve a Carmen, 12, primero, José María Aragón.

**AGENCIA DE VAPORES para Montevideo y Buenos-Aires**

Pasajes en 1.ª y 2.ª clase a precios muy arreglados, en el servicio mensual del puerto de Burdeos. Para más detalles escribir a D. Isidro Escrivano, Tolosa (Guipuzcooa).

**Sustituto**

Se necesita un licenciado ó reformado de infantería.—Puede tratarse con Celestino Peña, en Briones, hasta el día 4 de septiembre.

**Vino de este año, superior**

a prueba, a 18 reales cántara, frente a la Escuela de Artes y Oficios.—Viuda de Gabino Zuazo.

**Ama de gobierno,**

de 35 años, con se ofrece con buenos informes para sacerdotio, en la capital ó fuera. Dará razón e informes Tomas Fonceca, estanco al lado de la fuente de San Agustín, calle del Mercado.

**MANUEL ANTOÑANA GRABADOR**

Sastrería de D. Carlos Cenzano. (Logroño).  
Incrustaciones y damasquinos de oro y plata sobre hierro y acero. Se hacen toda clase de sellos en metal para tintos y laore. Se marcan metales.

**PASTOS**

Se arriendan los del coto reñon dondo «La Rada», del señor don José María de Lasuén, sito en la jurisdicción de esta ciudad y término de Varea; con corral para mas de mil reses lanaras, y tres arbozateros en los límites de la finca. Desá: primero de mayo no ha de traido ganado. A tratar con don Rafael Arias, calle del Mercado, 2, tercero.

**SASTRERÍA COMERCIO DE CARLOS CENZANO**

Mercado (antigua Riojana) número 23 LOGROÑO  
Esmerada construcción y sin igual baratura en toda clase de prendas. En este establecimiento se construyen trajes de rayadillo para militares. En este establecimiento se necesitan operarios que sepan cumplir con su obligación.

**Para estudiantes de carreras**

Institución escolar de San Luis.  
Hospedaje cómodo, utilísimo y conveniente. Clases diarias, públicas y vigiladas de estudio para externos. Informes académicos todos los meses a las familias. Caja de pagos utilizable para las familias que no residen en la población. Zaragoza, calle de San Andrés, 15, principal. La correspondencia y pedido de reglamentos al Director.

**Dependiente de barbería**

Se necesita uno que sepa cumplir con su obligación en «La Logroñesa», y de Ansimio Espiga.

**LA ZARAGOZANA SASTRERÍA DE RAMOS**

Per mejorar de sitio y local, se ha trasladado este establecimiento a la calle del Mercado, esquina a la de la imprenta, frente a la casa de «La Bandera», donde se atiende a las señoras, con corral para mas de mil reses lanaras, y tres arbozateros en los límites de la finca. Desá: primero de mayo no ha de traido ganado. A tratar con don Rafael Arias, calle del Mercado, 2, tercero.

**SE VENDEN**

En Casalarreina Nueva Tinas de Roble, una Prensa Felipe Pérez Varlos Acosqueros.  
Bocoyes facios de distintas clases y variedades.  
En Haro  
La persona a quien interese su adquisición, diríjase a los Sres. R. López de Haradía y C.—Haro.

**A los exportadores y cosecheros de vino.**

Gran taller de tonelería de Juan Ledrán y Compañía, encargado de las acreditadas bodegas de los Srs. Ujarguri e hijo, Logroño.  
Se construyen toda clase de envases, desde una a sesenta cántaras inclusive. Especialidad en uñas y botellas. Bocoyes para alcobolas. Madera del Norte de América. Precios reducidos.—BIA VISIA 43.

**ADOLFO HERRARTE**

Cirujano Dentista  
Establecido en Haro, Plaza de la Paz, número 17. En Santo Domingo los 8 primeros días de cada mes.



**TILBURI**

En buenas condiciones se vende uno. En esta Administración informarán.

**LA ANUNCIACION COMERCIO**

de Lampistería, Juguetería y Quincalla de EUGENIO AMALRIC FOCHE 114, Portales, 116

Bonito surtido en abanicos, sombrillas, bastones y paraguas, guantes de hilo, seda y Sueda; Cinturones de cuero, de goma y de escama.

**PRECIOS BARATOS**

En la fábrica de tejidos de PEDRO CUADRA se venden sacos de todas clases telas y arpilleras para enfiandar y mantas oliveras. Delicias, 10, Logroño.

**GRANERO**

Se arrienda, calle Ruavieja, núm. 50, ventilado y buenas luces. Darán razón calle Soria, núm. 5, 2.ª, derecha.

**Zapateria de Zaldivar**

Premiado en varias exposiciones. Mercado, 43, Logroño

En este acreditado establecimiento se acaba de recibir un gran surtido en abanicos de colores, flecos de Rusia y Foca, con una buena colección de hormas modernas, para los encargos a la medida. También hay una gran colección de calzado hecho para caballero, señoras y niños, propio para la presente estación.

**Ocasión de gran negocio**

Se vende ó arrienda un gran salto de agua de fuerza de unos DOS MIL QUINIENTOS CABALLOS en todo tiempo, con aguas puras y siempre claras, susceptible a la aplicación de grandes industrias, con inmejorables materiales al pie y carretera. Informarán en San Sebastián D. Severino Fernandez Urbieto, 6, tercero, En Estela, D. Vicente Fernandez.

**A LOS MOLINEROS**

Ya es hora  
Se construyen limpias belgas, de cilindro ó triquitrasque según desee, a precios módicos. Darán razón en la barbería de la calle de Herrerías.

**Se venden**

barricas de 14 a 15 cántaras en buenas condiciones; daran razón, calle Mayor, núm. 56.

**Cazadores! Persianas**

Pólvera para casa, las mejores marcas inglesas y del país verdes, color marrón y de cañonilla, y TRASPARENTES. Todo a precios reducidos.  
Joaquín Redón, San Blas, 18 Logroño.

**Academia preparatoria para carreras especiales, civiles y militares**

dirigida por D. Eusebio Sánchez Ramos, D. Antonio Llop y Dobón y D. Francisco de la Mata y Barrenechea.

Las clases de la Academia darán principio el día primero de octubre próximo, y se admiten alumnos desde el primero de septiembre.

Las personas que deseen conocer detalles pueden dirigirse al señor Sánchez, Mercado, 67, ó al señor Llop, muro de las Escuelas, 13.

NOTA.—La Academia que anunciamos se estableció el año 1892, dedicándose durante cinco años, con buen éxito, a la preparación para carreras civiles, siendo muchos los alumnos que ingresaron en las escuelas de ingenieros ó aprobaron en los exámenes de ayudantes de obras públicas, telegrafistas, etc.

**VIUDA DE H. ARZA**

Con motivo de haber adquirido grandes partidas de GARBANZOS DE CASTILLA, ofrece al público clases excelentes garantizando su cochuera, a precios baratísimos. Lentejas nuevas sin gorgojo.—Géneros de confianza.—Compra y venta de toda clase de cereales y aceites.—Las mejores harinas y salvados.

**Viuda de H. Arza.**

**RELOJERIA DE NICOLÁS ALONSO**

SUCESOR DE SU HERMANO MARCIAL LA MAS COMPLETA.—Sagasta, número 6, Logroño

Unico depósito del reloj «SEELAND»  
Relojes de oro. Cronómetros, repeticiones a cuartos, y grandes sonerías, de señora con grandes decorados y piedras finas.—Relojes de acero, platinado y níquel. Surtido inmenso de las renombradas fábricas el Cronómetro. Donat-Fer, Bachschmid, Roskopf, Patent, el Regulador, el Paul Hemmeler, Helvecia, Perfección, Damians, Seeland y otras marcas.—Relojes de pared Reguladores a pesas, a muelles; cortos y largos. Cuadros, ojos de buey y relojes alemanes.—Despertadores americanos. De todas clases, de movimiento y otros, con campanas y música al despertar. Variado surtido.—Relojes de Noctet, De horas y medias; de 1, 5 y 7 varillas estampados y esmaltados, con caja y sin ella.

Optica. Gemelos para teatro, gafas y lentes de cristal de Roca del Brasil, clase 1.ª Id. azules y verdes.—Estuches. Para gafas y lentes.—Cadenas. De toda clase de formas, modelos última novedad, y cordones de seda.—Nota importante. Todos los relojes que esta casa expende los garantiza por un año; para lo mismo tiene su taller de construcción y recomposición.

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS  
Nicolás Alonso. Calle de Sagasta, número 6.—Logroño

**BAÑOS Y AGUAS BICARBONATADAS**

DE MIRANDA DE EBRO. (EL PORVENIR.—NUEVO VICHY.—FUENTE CALIENTE)

Emergen los manantiales dentro del mismo establecimiento, a dos kilómetros de la estación de Miranda (punto de enlace ó cruce de todos los ferrocarriles del Norte de España).—Los carruajes del Balmor se hallan en la estación a la llegada de todos los trenes.—Moderna edificación.—Nueva y completa instalación balneoterápica.—Calefacción por medio del vapor.—El clima es fresco, bellísimo el paisaje, excelente el «comfort» y módicas las tarifas.

Son estas aguas eficacísimas entre otras enfermedades en el tratamiento de las afecciones gastro-hepáticas, genito-uritarias, humorales y distroficas.

Médico Director en propiedad **Dr. D. Camilo Castells**  
Administrador-proprietario **R. E. Cantero**

Temporada oficial: Desde el 15 de junio al 30 de septiembre.

**CEBADA AÑEJA SUPERIOR**

VENDEN MIGUELEZ Y CHAPUIS

Delicias, 9, Logroño. Telefono núm. 40.

**Máquina para cerrar botes**

Se vende una en buen estado, en inmejorables condiciones, en la antigua casa de Ferreteria de Pío AMELIVIA, Compañía 10, Logroño

**Arriendo**

En la calle del General Zurbano, se arrienda el piso principal de la casa núm. 4. Dará razón la portera.

**Instituto Higiénico de Logroño**

Vacuna fresca todo el año

**En la lonja de Ultramarinos finos**

DE RUFINO PEREZ (Ojolindo)

se acaba de recibir un completo y variado surtido de galletas en tambores de latón, que se componen de doce clases, todas ellas muy finas. También se ha recibido para la presente estación otra nueva partida de quesos frescos y conservas de carnes y pescados.

## &lt;

**CURACION** segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago é intestinos, aunque lleven 25 años de sufrimientos y no hayan encontrado alivio con los demás tratamientos. Ayuda á las digestiones, abre el apetito y tonifica.

# ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS cura el dolor de estómago, los ardores rears, úlcera d. l. estómago, acedias, vómitos, estreñimiento, diarreas, 5 pesetas. En MADRID, farmacia de Saiz de Carlos, Serrano, 50 y M. García; y principales boticas de España, Ultramar y América. En Logroño, D. Patricio Gómez y Sr. Fernández.

# BAÑOS DE CUCCMO

PROVINCIA DE BURGOS.

MIRANDA DE EBRO.

MANZANOS

Estas AGUAS SULFHDRICAS son, según eminencias médicas, las mejores en su clase, y lo comprueban las estadísticas oficiales, que dan un 85 por 100 de curados. **Temporada oficial 25 junio á 25 septiembre.** - Médico Director, D. Eduardo Bravo. Estas aguas se venden en botellas en la farmacia y droguería de D. Pablo Fernández, calle de Mercaderes.—Logroño.

Se remiten gratis Memorias; y aguas á todos los señores médicos que quieran probarlas.

## Fundición de hierro y talleres de construcción de máquinas de SALUSTIANO MARRODAN

Especialidad en prensas para uva y oliva sistema



Gran fábrica de CAMAS Y JERGOINES de hierro de hierro **MOVIDA A VAPOR**

**'VICTORIA'** de mi invención. Rulos todo de hierro para moler oliva. Desgranadoras de maíz. Amasadoras mecánicas. Sobaderas para el pan. Norias y bomba para elevar agua. Railes, vagonetas, sabrestantes, malacates, etc., etc.

Arados para la agricultura: Vitis, La Vid, Jaen, etc. y toda clase de piezas sueltas para l. s. mismos.—Calle de las Delicias, números 1, 2, 3 y esquina á la de Soría, números 2, 4, 8, 10 y 12, EN LOGROÑO.

En venta á LA CASTELLANA, Mercado, núm. 31 Y EN LAS PRINCIPALES FONDAS Y EN LAS PRINCIPALES FONDAS

VINOS GENEROSOS Y TINTOS FINOS

**Rioja**

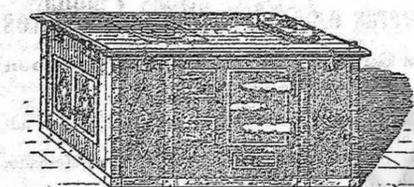
C. Castilla y C.<sup>ta</sup>

LOGROÑO

## Gran Fábrica de Chocolates movida á vapor de JOSÉ ERQUICIA SAN SEBASTIÁN

Premiados con medallas de oro y plata en la Exposición Universal de Burdeos de 1895. Fabricación y clases las más esmeradas hasta el día y ventas exclusivamente al por mayor, á los comercios de Ultramarinos. La calidad de mis chocolates la juzgará el público con probarlos por primera vez, pues pueden competir con ventaja sobre las más antiguas y acreditadas marcas de España. Para pedidos dirigirse directamente á la fábrica.

¡Probadlos y os convenceréis!



### COCINAS SISTEMA ESTEFANÍA

Son las verdaderamente económicas por el poco gasto que originan en su combustión, pudiendo alimentarse con toda clase de combustible, además son de fácil manejo y prontitud en el guiso. Se construyen de varios tamaños y precios, garantizando el autor el buen resultado de todas ellas y en su alimentación una economía de un cincuenta por ciento sobre las más económicas de los demás fabricantes, así como naes como extranjeros. Para detalles pidanse catálogos á su autor, Marcelino Estefanía calle de las Cuevas, 6 y 8, Haro (Rioja).

## GRAN ALMACÉN DE PAQUETERÍA Y MERCERÍA DE ROMÁN MAGUREGUI

BISUTERÍA	PERFUMERÍA	PUNTILLAS	ADORNOS	BORDADOS	PASAMANERÍA	OBJETOS DE ESCRITORIO	SEDERÍA	ARTÍCULOS DE VIAJE	CUADROS	QUINCALLA
MERCADO, 55 Y SAGASTA, 8, (ESQUINA)										
INODOROS INGLESES se hallan de venta á precios reducidos										
ARTÍCULOS PARA CAZA										
REVOLVERS SMITH										
GRAN SÚRTIDO DE JUGUETERÍA										
LAMPISTERÍA	BATERÍA DE COCINA	CEPILLOS	ESCOBONES	HULES	LAVABOS	PARAGUAS	CESTAS	PLUMEROS	CAFETERAS	OBJETOS DE METAL BLANCO



## Línea de vapores correos españoles entre Liverpool, Santander y la Isla de Cuba

Hawkes, Somerville & Co., Liverpool, Agentes generales.

### SALIDAS QUINCENALES

VAPORES DESTINADOS Á ESTE SERVICIO Eú-karo, Navarro, Gaditano, Santanderino, Gallego, Palentino y Madrileño, para la Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Caibarien, Nuevitas, Gibara, Guantánamo, Casilda y Trinidad de Cuba.

Las próximas salidas del puerto de Santander serán las siguientes:

Fecha de las salidas	Nombre de los vapores	Puertos de destino
1896		
Septiembre, 9	Palentino de 2477 toneladas Capitán S. J. Guzmán	Habana, Matanzas, Guantánamo, Santiago de Cuba y Cienfuegos.
Septiembre, 23	Eú-karo de 2471 toneladas Capitán L. Aralucea	Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Caibarien, Santiago de Cuba y Cienfuegos

Estos vapores no tocan en Cádiz ni Puerto-Rico.

Admiten carga y pasajeros de 3.ª clase á 160 pesetas uno á la Habana; 170 Matanzas; 210, Santiago de Cuba y Guantánamo, y 195 Cienfuegos.

Todos los puertos deberán llevar marcado el puerto de destino con letras de fácil comprensión. Se aplica á los señores embarcadores comunicados á esta Agencia, con la anticipación posible, el número de efectos que deseen embarcar en referido vapor.

Esta Agencia asegura de riesgo marítimo á los premios corrientes en plaza, y se encarga de la recepción y embarque de las mercancías que se le consignen, remitiendo la nota d'istado de las marcas, número, peso bruto y neto en kilos, contenido y valor de las mercancías, sin cobrar comisión. Para informes generales dirigirse á sus señores.

HIJOS DE YLLERA Y C.<sup>ta</sup>—MUELLE, NÚMERO 26.—SANTANDER Y BILBAO

En Logroño á su sub-agente D. Basilio López, Mercado, núm. 112

## Zarzaparrilla del Dr. AYER

Purifica la sangre Abre el apetito Fortalece á los débiles



Aquellos que padecen de debilidad general u otra dolencia engendrada de sangre impura deberán tomar la Zarzaparrilla del Dr. Ayer. Da fuerzas á los débiles y en general reconstruye el sistema. Por su medio los alimentos nutren el cuerpo, y se goza de un sueño reparador y de las dulzuras de la vida.

**PRIMER PREMIO** EN LAS Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago. Preparada por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

Pringase en guardia contra imitaciones baratas. El nombre de "Ayer's Zarzaparrilla" figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

### GRAN TEJERÍA MECÁNICA DE SANTIAGO GIL

Se construye toda clase de obra, ladrillo y teja clase usual y toda clase de obra cerámica. Especialidad en baldosilla fina al estilo de Zaragoza. Teja plana á la medida que desee el comprador y ladrillo prensado para fachadas. Carretera de Burgos, en término de San Lázaro. Para los pedidos y muestras dirigirse á la calle de San Blas, casa de Palomares y café Suizo.



### LA INDUSTRIAL LOGROÑO: SAN BLAS, 30

frente á la Plaza de Verduras Almacén de camas, jergones de todas clases, cochetones de lana superior, mantas de Mallorca, sábanas de una pieza lana de 1.ª sillas de rejilla anea y paja, espejos, muebles de madera, lavabos, banos mates y otros varios artículos de



Varios modelos de camas de las cinco principales fábricas de España. Cama y jergón de malla doble desde 6 1/2 duros Precios módicos.—Ventas á plazos semanales, triestrates y convencionales. Logroño. San Blas, 30, esquina á la de Laurel

### Máquinas de coser

para familias é industriales, las más perfeccionadas, de mejor decoración, solidez y excelente resultado en toda clase de costura. Precios los más baratos conocidos.—Venta de agujas para toda clase de máquinas de coser, accesorios, piezas sueltas y demás accesorios.

Se compone toda clase de máquinas de coser. Logroño: San Blas, 30, esquina á la de Laurel

### VENTAS Á PLAZOS

ACADEMIA de corte y confección con real privilegio por 20 años. Dirigida por las sobrinas de la autora del acreditado Método de Corte y Confección Sistema Jiménez Plaza del Mercado, 3, 2.ª.

### Cocinera

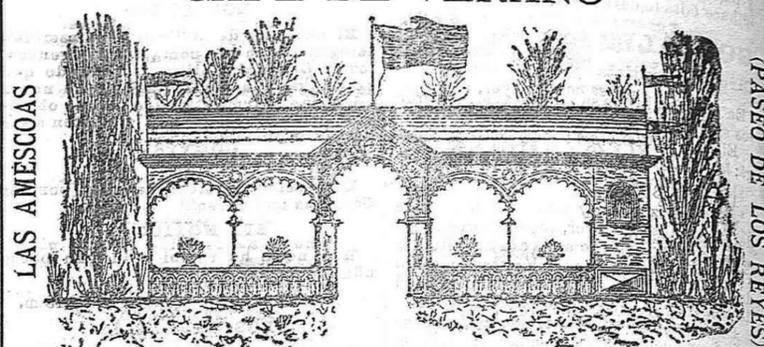
Se necesita una que sepa cumplir con su obligación. Informarán en esta Administración.

Las Personas que deseen los PILBORAS DE HAUT

no tienen en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el accó ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual suega, para purgarse, la hora y la comida que mas le conviene, según sus ocupaciones. Como el causan que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

Imprenta de LA RIOJA

## CAFÉ DE VERANO



Refrescos de todas clases, Cervezas de diferentes marcas.—Fiambres de todas clases, Licores superiores. SE SIRVEN PLATOS SUELTOS Á TODAS HORAS. NOTA.—Los domingos y días festivos se anunciará el plato del día.—Teléfono núm. 56

GRANDES TALLERES DE Fundición y Maquinaria DE Juan Marrodán Próximos á la Plaza Toros LOGROÑO

PRESAS para uva y oliva de todos los sistemas conocidos

RULOS todo de hierro para moler oliva de nueva construcción

### LÍNEA DE VAPORES 'SEMA' y Compañía de Navegación 'LA FLECHA'

Servicio semanal de vapores-correos entre Santander y la Isla de Cuba

Alicia, de 4.500	Serra, de 3.500	Pedro, de 5.000	Guido, de 5.500
Gracia, de 5.000	Leonora, de 4.500	Ernesto, de 5.000	Eugo, de 4.500
Francisca, de 4.500	Carolina, de 3.500	Enrique, de 4.500	Federico, de 3.500

Salen de Santander todos los miércoles para Habana y Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantánamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara, Nuevitas y Caibarien. Los vapores zombados á continuación, ú otros, serán despachados como sigue

ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS PARA Habana Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. **Larrinaga** el 2 septiembre **Vivina** el 9

LOS PRECIOS DE PASAJE EN TERCERA CLASE SON: Habana, 160 pesetas; Matanzas, 170; Santiago de Cuba, 210, y Cienfuegos, 135.

### Servicio regular entre Santander y la Isla de Puerto-Rico

El 9 de septiembre saldrá el vapor español BENITA admitiendo carga y pasajeros sin trahordo para los puertos de San Juan, Humacao, Arroyo, Ponce, Mayagüez, Aguadilla y Arecibo.

NOTA.—Se aplica á los señores embarcadores comunicados á esta Agencia, con la anticipación posible, el número de efectos que deseen embarcar en referido vapor. Para solicitar cabinas y para más informes dirigirse á su consignatario Don Francisco Salazar, Muelle, 18, Santander.

**La Gran Bretaña**

ALMACEN DE CAMAS Y MUEBLES DE TODAS CLASES Mercaderes, 3, esquina á la Plaza del Mercado

Primera casa para la venta de Camas inglesas y del país, Jergones de muelles, Colchones de lana de 1.ª, Sábanas de un ancho, Mantas superiores de Mallorca, Cunas, Sillas.

Ventas al contado y á plazos desde 1 peseta semanal sin fiador muchas veces

Perchas, Lavabos, Mesitas de noche, Armarios roperos, Cómodos, Espejos, Mecedores de Viena, Baños, Muebles, Mesas de camilla, Camas de campaña y otra infinidad de artículos á precios arreglados.

Unica casa en Logroño Mercaderes, 3, esquina á la Plaza de Mercado **LA GRAN BRETAÑA**

CHOCOLATES Y CAFES DE LA **Comp.ª Colonial**

TAPIOCA.—TÉS

77 recompensas industriales

Depósito general: **MAYOR, 18 Y 20** Madrid

PASAJES Á LAS AMÉRICAS á precios reducidos. EN LA AGENCIA DE NEGOCIOS DE D. JULIAN HERMOSILLA MAYOR, 47, LOGROÑO

Se remiten encargos para cualquier puerto.

## El Procurador de Arnedo (Logroño)

Don Manuel Ruiz de Gordejuela se encarga de toda clase de honrosos asuntos judiciales y extrajudiciales; cumplimiento de exhortos, adquisición de certificados de últimos voluntarios, informes comerciales, etc. etc., con celo, interés, actividad y economía, adelantando fondos á los clientes responsables.—Cuenta con activos Agentes en Madrid y provincias.

## SERVICIOS DE LA C.ª TRASATLANTICA DE BARCELONA

Línea de las Antillas, New York y Veracruz.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos Norte y Sur del acífico. Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander. Línea de Filipinas.—Extensión á Ho-Ho y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de África, India, China, Cochinchina, Japon y Australia. Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada cuatro viernes, á partir del 5 de enero de 1894, y de Manila cada cuatro jueves, á partir de enero de 1894. Línea de Buenos Aires.—Seis viajes anuales para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga. Línea de Fernando Poo.—Cuatro viajes al año para Fernando Poo, con escala en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo Guinea. Servicios de Africa.—Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán. Servicio de Tánger.—El vapor Joaquín del Piélagos, sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados. Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.—La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Nota importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas los precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.—Para más informes dirigirse al representante en esta provincia. D. Rufino Mateo, Agente de Negocios, Logroño